

Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras
Facultad de Humanidades
Departamento de Literatura Comparada

LITE 4037: Literatura y Medicina en la Edad Media

Año académico 2021-22, 1r semestre
W, 4:00-6:50, 3 créditos

Profesora: Dra. Marian Polhill

Contacto: correo electrónico: marian.polhill1@upr.edu; WhatsApp

Oficina: Departamento de Literatura Comparada, SGG 303 y oficina virtual

Horas de oficina: MJ 10:00am-1:00pm; y por acuerdo

Descripción general del curso:

This course will study literary and medical discourse and practice in the Middle Ages. It will focus on medieval literary representations of a variety of healing practices: medical, astrological, spiritual, and others. Medieval and modern discourses on illness and healing will be contrasted, in order to encourage reflection upon the historical and cultural contexts surrounding medical knowledge and practice of different time periods and cultures.

En las historias del Rey Arturo, en el cuento del Grial, encontramos al Rey Pescador enfermo del mal de amores y una herida en su ingle, rodeado por médicos, astrólogos y curas espirituales. Este curso estudia la intersección entre los discursos literarios y médicos medievales. Se enfocará en las representaciones literarias de una variedad de prácticas de sanación, médicas y otras. Este semestre estaremos enfatizando dos contextos particulares: Europa medieval y Japón del mismo periodo.

Analizaremos las novelas de caballería de Chrétien de Troyes y *Parzival* de Wolfram von Eschenbach, como también tratados médicos árabes y europeos, de Avicenna, Constantino el Africano y Hildegard von Bingen, entre otros. Leeremos *La Historia de Genji* en su contexto literario, cultural y médico japonés, y contrastaremos los discursos medievales y modernos sobre literatura y prácticas de sanación en diferentes épocas y culturas.

Este semestre nuestro curso será impartido con asistencia de la tecnología (a distancia). Tendremos una combinación de reuniones sincrónicas y discusiones asincrónicas. Moodle será nuestra plataforma principal. Usaremos también otras herramientas y recursos tecnológicos (Zoom y/o Google Meet, email, WhatsApp, entre otros).

Objectives: Al finalizar el curso el estudiante podrá:

- analizar la literatura medieval en su contexto cultural, histórico, filosófico, teórico y médico.
- reconocer una variedad de prácticas curativas y discursos médicos medievales.

- analizar las intersecciones de varios sistemas discursivos en la literatura medieval y sus consecuencias culturales y médicos.
- evaluar las diferencias entre discursos médicos y literarios medievales y modernos.
- ejecutar destrezas de lectura, análisis literario y argumentación.
- ejecutar la capacidad de pensar críticamente y discutir ambigüedades en un texto dado.
- ejecutar su capacidad de formular y probar hipótesis sobre textos literarios y manejar fuentes bibliográficas (artículos de revistas profesionales, libros especializados, redes informáticas, etc.).
- expresar con claridad, corrección y concisión en contextos orales y escritos, a través de los procesos de revisiones, correcciones escritas y discusiones en la clase.

Evaluación:

- 1) Alumnos escribirán **una monografía final**¹
- 2) Habrá **una presentación mayor** (PowerPoint).
- 3) Habrá varias reflexiones breves sobre las lecturas o informes para entregar por email o para subir al foro en Moodle (recibirán instrucciones específicas para cada reflexión). Sin excusa válida escrita no se aceptarán reflexiones ni informes tardíos.
- 3) **La participación en clase es indispensable.** Se otorgará una nota de participación en clase que tomará en cuenta su asistencia, puntualidad y preparación (tener los libros y/o materiales, leer a tiempo, intervención de calidad en la discusión en clase y en los foros en Moodle, etc.).
- 4) La nota se calculará de la siguiente manera:
 - 40% monografía final
 - 30% reflexiones breves y participación en clase
 - 10% propuesta del proyecto final
 - 20% presentación PowerPoint

Curva: 100-90: A 89-80: B 79-70: C 69-60: D 59-0: F

Cumplimiento con la Ley 51:

Según la Ley de Servicios Educativos Integrales para Personas con Impedimentos, todo estudiante que requiera acomodo razonable deberá notificarlo al profesor el primer día de clase. Los estudiantes que reciban servicios de Rehabilitación Vocacional deben comunicarse con el (la) profesor(a) al inicio del semestre para planificar el acomodo razonable y el equipo de asistencia necesario conforme a las recomendaciones de la Oficina de Servicios a Estudiantes con impedimentos (OSEI) del Decanato de Estudiantes. También aquellos estudiantes con necesidades especiales de algún tipo de asistencia o acomodo deben comunicarse con el (la) profesor(a). Si un alumno tiene una discapacidad documentada (ya sea física, psicológica, de aprendizaje o de otro tipo, que afecte su desempeño académico) y le gustaría solicitar disposiciones académicas especiales, éste debe comunicarse con la Oficina de Servicios a Estudiantes con Impedimentos (OSEI) del Decanato de Estudiantes, a fin de fijar una cita para dar inicio a los servicios pertinentes.

¹ Estudiantes de Literatura Comparada pueden escribir sus tesinas en este curso. Para los estudiantes del menor en Humanidades médicas, se recomienda incluir la monografía en el portafolio electrónico del estudiante.

Advertencia sobre el plagio y el fraude académico:

La Universidad de Puerto Rico promueve los más altos estándares de integridad académica y científica. El Artículo 6.2 del Reglamento General de Estudiantes de la UPR (Certificación Núm. 13, 2009-2010, de la Junta de Síndicos) establece que “la deshonestidad académica incluye, pero no se limita a: acciones fraudulentas, la obtención de notas o grados académicos valiéndose de falsas o fraudulentas simulaciones, copiar total o parcialmente la labor académica de otra persona, plagiar total o parcialmente el trabajo de otra persona, copiar total o parcialmente las respuestas de otra persona a las preguntas de un examen, haciendo o consiguiendo que otro tome en su nombre cualquier prueba o examen oral o escrito, así como la ayuda o facilitación para que otra persona incurra en la referida conducta”. Cualquiera de estas acciones estará sujeta a sanciones disciplinarias en conformidad con el procedimiento disciplinario establecido en el Reglamento General de Estudiantes de la UPR vigente. **Para velar por la integridad y seguridad de los datos de los usuarios, todo curso híbrido y en línea deberá ofrecerse mediante la plataforma institucional de gestión de aprendizaje, la cual utiliza protocolos seguros de conexión y autenticación. El sistema autentica la identidad del usuario utilizando el nombre de usuario y contraseña asignados en su cuenta institucional. El usuario es responsable de mantener segura, proteger, y no compartir su contraseña con otras personas.**

El plagio no es tolerado en este curso. El trabajo que incurra en plagio obtendrá un cero, 0, F. Para evitar el plagio debe citar adecuadamente tanto de citas directas como de aquellas ideas que usted haya parafraseado. Es requisito del curso que los escritos preparados para la clase incluyan una declaración de honestidad académica con la firma del estudiante. Puede encontrar más información sobre el plagio y la honestidad académica en el catálogo del Recinto o en la red en el siguiente URL: <http://www.uprrp.edu/images/opusculohonestidad.pdf>.

Cumplimiento con la Certificación 39:

La Universidad de Puerto Rico prohíbe el discrimen por razón de sexo y género en todas sus modalidades, incluyendo el hostigamiento sexual. Según la Política Institucional contra el Hostigamiento Sexual en la Universidad de Puerto Rico, Certificación Núm. 130, 2014-2015 de la Junta de Gobierno, si un estudiante está siendo o fue afectado por conductas relacionadas a hostigamiento sexual, puede acudir ante la Oficina de Procuraduría Estudiantil, el Decanato de Estudiantes o la Coordinadora de Cumplimiento con Título IX para orientación y/o presentar una queja.

Prohibición de discrimen

La Universidad de Puerto Rico en conformidad con el Artículo 2.3 del Reglamento General de Estudiantes (Certificación Núm. 13 (2009-2010), Certificación Núm. 60 (2010-2011) y Certificación Núm. 154 (2010-2011) prohíbe todo discrimen en la educación, el empleo y la prestación de servicios por razones de raza, color, sexo, nacimiento, edad, origen o condición social, ascendencia, estado civil, ideas o creencias religiosas o políticas, género, preferencia sexual, nacionalidad, origen étnico, impedimentos, condición de veterano de las Fuerzas Armadas, o por ser víctima o ser percibido como víctima de violencia doméstica, agresión sexual o acecho. Esta Política antidiscriminatoria se extiende a todas las funciones y actividades de la Universidad y de las unidades institucionales que integran su Sistema, tales como el empleo y la selección de empleos, los programas educativos, los servicios, las admisiones y la ayuda

financiera, entre otros. Esta Política antidiscriminatoria, desde luego, cobija a todos los estudiantes en su relación con la Universidad y aplicará a los beneficios, servicios, programas y prestaciones que esta brinda. Se garantizará el derecho de todo estudiante a la participación ordenada en las actividades que lleve a cabo la Universidad, así como el acomodo razonable para todo aquel estudiante con impedimentos o condiciones que sean documentados y que no constituyan, por sí mismos, incapacidad para los estudios universitarios o un riesgo para las demás personas. Esta Política antidiscriminatoria, desde luego, cobija a todos los estudiantes en su relación con la Universidad y aplicará a los beneficios, servicios, programas y prestaciones que esta brinda. Se garantizará el derecho de todo estudiante a la participación ordenada en las actividades que lleve a cabo la Universidad, así como el acomodo razonable para todo aquel estudiante con impedimentos o condiciones que sean documentados y que no constituyan, por sí mismos, incapacidad para los estudios universitarios o un riesgo para las demás personas.

No es permitido grabar las clases ni tomar fotos de la misma, ya que sería necesario obtener el permiso de todas las personas en la clase. La profesora grabará las clases, después de obtener la autorización de todos.

Lista de libros y materiales

- 1) Chrétien de Troyes, *El Caballero de la Carreta* (Alianza, opcional)
- 2) Chrétien de Troyes, *El Caballero del León* (Alianza)
- 3) Gottfried von Strassburg, *Tristán* (Siruela, opcional)
- 4) Geoffrey Chaucer, *Cuentos de Canterbury* (Cátedra) o *The Canterbury Tales*
- 5) *La Celestina* (opcional)
- 6) Wolfram von Eschenbach, *Parzival* (Siruela)
- 7) Murasaki Shikibu, *Genji monogatari*

Lecturas teóricas/críticas (se proveerá en Moodle):

Agamben, Giorgio. *Estancias. o Stanzas: Word and Phantasm in Western Culture*

Radden, Jennifer, ed. *The Nature of Melancholy from Aristotle to Kristeva*. Oxford UP, 2000.

Sontag, Susan. *Illness as Metaphor and AIDS and Its Metaphors*. Picador, 2001.

Wack, Mary. *Lovesickness in the Middle Ages: The Viaticum and its Commentaries*.
U of Pennsylvania P, 1990.

Wallis, Faith, ed. *Medieval Medicine: A Reader*. Readings on Medieval Civilizations and
Cultures XV, U of Toronto P, 2010.

Los textos restantes se encuentran en la página Web de la clase en Moodle:
online.uprrp.edu/

Calendario:²

18 de agosto: Bienvenida, Introducción general al curso

Primera Unidad: Introducción a la literatura y medicina medieval, a las Humanidades médicas y a los Estudios culturales

25 de agosto: Introducción a las Humanidades médicas [también se incluirá una orientación sobre recursos y materiales, y un repaso breve del formato MLA (citas, la información bibliográfica)]

Selección de poesía y cuentos contemporáneos (siglos XX y XXI): (“fact vs. truth examples”; *Ten Patients and Another*, Rafael Campo)

Algunos recursos para las Humanidades médicas:

-Bases de datos como *LITMED: Literature Arts Medicine Database*. NYU School of Medicine. <http://medhum.med.nyu.edu/>

-Revistas académicas como *Medical Humanities*: <http://mh.bmj.com/>

Estudios culturales, Literatura Comparada y la medicina

Multi-Douglas, Fedwa. “Beyond Comparison Shopping: This is Not Your Father’s Comp. Lit.” *Comparative Literature in an Age of Globalization*. Pp. 175-182

1, 8 de septiembre: Introducción a la literatura y cultura medieval

Lecturas:

- 1) Jauß, Hans Robert. “The Alterity and Modernity of Medieval Literature” [lea páginas 187-191]
- 2) Harland, Richard. “Literary Theory in the Middle Ages.” *Literary Theory from Plato to Barthes: an Introductory History*. Pp. 22-28.
- 3) “La prosa del mundo” de Michel Foucault

Sontag, Susan. *Illness as Metaphor*: reflexión importante para la clase (aunque no es medieval)

15 de septiembre: Introducción a la medicina medieval

Lecturas:

Wallis, *Medieval Medicine*, selecciones, pp. xvii-xxiv, 1-13, 17-22, 129-132, 135-136, 139-152, 335-338, 357-360 (Hildegard von Bingen)

Segunda Unidad: Representaciones literarias de la medicina medieval

A) Melancolía y el mal de amores

22 de septiembre:

a. Tratados médicos y filosóficos sobre la melancolía en la Antigüedad y Edad Media:

² El calendario está sujeto a cambios.

--Erica Couto-Ferreira, "It is the same for a man and a woman: melancholy and lovesickness in ancient Mesopotamia"

--Textos médicos y filosóficos clásicos griegos sobre la melancolía:

-Hipócrates, [Aforismos](#), 6.23:

"If a fright or despondency lasts for a long time, it is a melancholic affection".

-Hipócrates, [Aires, aguas y lugares](#) (sobre todo, la parte 10)

-Aristóteles, *Problemata*, Problema XXX [=30], pp. 327-333

29 de septiembre: Hildegard von Bingen

-Hildegard von Bingen, selección de *Vida y Visiones de Hildegard von Bingen*

-Hildegard von Bingen. "Melancholia in Men and Women". *The Nature of Melancholy: From Aristotle to Kristeva*. Ed. Jennifer Radden. Oxford: Oxford UP, 2000.

6 de octubre:

-Giorgio Agamben, *Estancias*, parte I (capítulos 1-5)

-Sigmund Freud: "Trauer und Melancholie" (1917) = "Duelo y melancolía"

-Ovidio, mito de Narciso (está en el tercer libro de las *Metamorfosis*)

Entrega del primer borrador de propuesta para el trabajo final (tema y bibliografía preliminar, 6 de octubre)

13 y 20 de octubre:

-Giorgio Agamben, *Estancias*, parte III (capítulos 11-16)

-Constantine the African, *Viaticum* I.20 (in Wack, Mary. *Lovesickness in the Middle Ages*. Pp. 187-193), Gerard of Berry, "Glosses on the Viaticum" (in Wack, Mary. *Lovesickness in the Middle Ages*. Pp. 199-205)

-selección de poesía medieval

Chrétien de Troyes, *El Caballero de León*; Chrétien de Troyes, *El Caballero de la Carreta* (Lancelot)

Si hay tiempo, podríamos discutir uno o más de los siguientes textos: Gottfried von Strassburg, *Tristan*; Chaucer, "The Knight's Tale"; *La Celestina*

B) Prácticas curativas medievales en comparación: *Parzival* (27 de octubre, 3 de noviembre)

C) Prácticas curativas medievales en comparación: *Genji monogatari* (10 y 17 de noviembre)

24 de noviembre: presentaciones estudiantiles y conclusiones del curso

En o antes del mediodía el miércoles, **15 de diciembre: entrega de la monografía final**